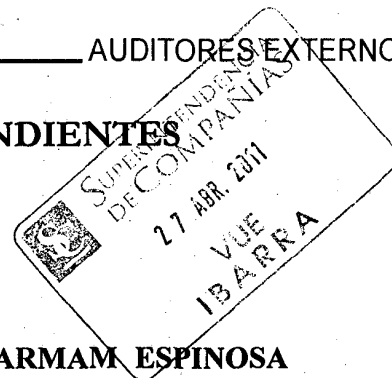


AUDITORES EXTERNOS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de:
KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA.



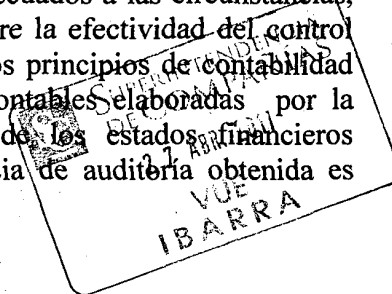
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA.**, los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010, estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

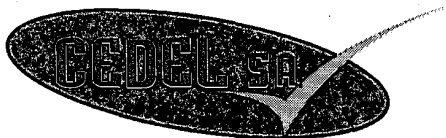
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.



Quito:
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)
Telefax: 2244-845 / 2468268
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Malecon Simón Bolívar 905
Telefono: (04) 2302-625
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **KARMAM ESPINOSA PAREDES CIA. LTDA**, al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

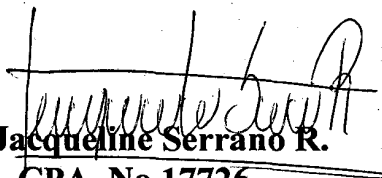
Párrafo de Énfasis

6. Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 **KARMAM ESPINOSA PAREDES CIA. LTDA**. emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

Atuntaqui – Ecuador
Marzo 10 del 2.011


Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE 571



KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos (Nota 4)	147.685,98	Porción corriente préstamos largo plazo (Nota 13)	41.523,71
Documentos y cuentas por cobrar:		Documentos y cuentas por pagar:	
Clientes (Nota 5)	139.732,95	Proveedores (Nota 9)	258.378,40
Anticipos proveedores	2.386,82	Socios	605.421,13
Otras cuentas por cobrar	54.829,91	Impuestos y retenciones legales (Nota 10)	13.000,45
Provisión cuentas incobrables (Nota 12)	(779,80)	Otras cuentas por pagar	1.945,49
 Inventarios (Nota 6)	 327.528,25	 Gastos acumulados:	
Gastos anticipados (Nota 7)	8.226,84	Beneficios sociales (Nota 11 y 12)	12.784,85
Total corriente	<u>679.610,95</u>	Total corriente	<u>933.054,03</u>
		PASIVOS A LARGO PLAZO:	
ACTIVO FIJO - NETO (Nota 8)	591.588,56	Préstamo Bancario (Nota 13)	176.471,43
		Total pasivos largo plazo	<u>176.471,43</u>
		PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:	
		Capital social (Nota 15)	400,00
		Aporte futura capitalización (Nota 18)	49.600,00
		Reserva legal (Nota 16)	3.118,64
		Reserva de valuación (Nota 17)	130.969,77
		Utilidades retenidas (Nota 19)	41.396,06
		Resultado del ejercicio	(63.810,42)
		Total patrimonio	<u>161.674,05</u>
Total	<u>1.271.199,51</u>	Total	<u>1.271.199,51</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 24)

CEDEL S.A.

KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS

Ventas netas	1.072.785,86
(-) Costo de ventas	(860.963,43)

UTILIDAD BRUTA	211.822,43
-----------------------	-------------------

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos administrativos	(101.267,12)
Gastos de venta	(159.428,87)

Sub-total	(260.695,99)
------------------	---------------------

PERDIDA OPERACIONAL	(48.873,56)
----------------------------	--------------------

FINANCIEROS Y OTROS:

Gastos Financieros	(17.405,93)
+/- Otros ingresos-egresos (Neto)	2.469,07

Sub-total	(14.936,86)
------------------	--------------------

PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(63.810,42)
------------------------------	--------------------

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 24)



KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVA DE VALUACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01 de enero del 2009	400,00		3.118,64	130.969,77	-	49.898,19	184.386,60
Transferencia a resultados acumulados					49.898,19	(49.898,19)	-
Ajuste Impuesto a la renta 2009					(8.502,13)		(8.502,13)
Aporte Futuras capitalizaciones		49.600,00					49.600,00
Resultado del Ejercicio 2010						(63.810,42)	(63.810,42)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	400,00	49.600,00	3.118,64	130.969,77	41.396,06	(63.810,42)	161.674,05

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 24)



KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Flujo de efectivo de actividades de operación:

Resultado del ejercicio (63.810,42)

**Ajustes para conciliar la utilidad neta para los
flujos netos provistos por las actividades operativas:**

Depreciaciones y amortizaciones 112.378,68
Sub-total 112.378,68

Cambios netos en activos y pasivos:

Disminución Clientes 19.940,13
Aumento Anticipos (2.386,82)
Aumentos Otras cuentas por cobrar (46.970,88)
Aumento Inventarios (29.019,90)
Aumento Gastos pagados por anticipado (3.615,34)
Aumento Proveedores 64.814,91
Aumento Impuestos y retenciones legales 13.000,45
Aumento Socios por pagar 42.312,20
Disminución Otras cuentas por pagar (28.642,91)
Disminución Beneficios sociales (25.760,56)
Disminución Participacion trabajadores (17.858,04)

Sub-total (14.186,76)

Efectivo neto provisto en actividades de operación 34.381,50

Recursos utilizados en actividades de inversión:

Adquisición de Activos Fijos (137.490,89)

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión (137.490,89)

Recursos utilizados en actividades de financiamiento:

Préstamos bancarios 194.774,15

Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento 194.774,15

Aumento neto del efectivo 91.664,76

Efectivo al principio del año 56.021,22

Efectivo al final del año 147.685,98

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 24)

KARMAM ESPINOSA PAREDES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 11 de septiembre del 2008 y su actividad principal constituye la compra, venta, importación, exportación, consignación, producción, comercialización y distribución de toda clase de productos textiles, industriales, químicos y maquinaria en general, si como equipos y suministros para la industria textil.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.a. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares americanos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados incluye el uso ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio.

2.c. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

2.d. Activos fijos

Están registrados al costo y su depreciación es calculada sobre valores históricos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

2.e Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% y es política de la Compañía registrar su provisión en el período económico 2010

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

2.f. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.g. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes y de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a KARMAM ESPINOSA PAREDES CIA. LTDA, y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

2.h. Costos financieros

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el periodo en el cuál se incurren.

2.i. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra como efectivo y equivalente de efectivo, únicamente los saldos en caja y bancos.

3. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2012.

La Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del periodo económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

4. CAJA Y BANCOS

Incluye:

Bancos (i)	143.140,32
Caja	4.545,66

Total:	<u>147.685,98</u>
---------------	--------------------------

(i)= Fondos disponibles en cuentas corrientes

5. CLIENTES

Incluye:

Vatex	16.652,99
Comercial Etatex	69.461,52
Soria Jacome Enrique	7.767,86
Stoll GMBH	5.664,37
Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda.	9.058,46
Glovaltex	2.003,89
Empremoda Cia. Ltda.	3.642,24
Raul Miranda	4.197,01
Otros de menor valor	21.284,61

Total:	<u>139.732,95</u>
---------------	--------------------------

Ver página siguiente: Inventarios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

6. INVENTARIOS

Incluye:

Inventario materia prima	56.605,22
Inv. Productos terminados	43.079,11
Almacen Principal	81.850,69
Almacen dos	55.549,67
Bodega Feria	823,68
Almacen Ibarra	89.619,88

Total:	<u>327.528,25</u>
---------------	--------------------------

7. GASTOS ANTICIPADOS

Incluye:

Retenciones en la fuente	6.131,51
Seguro pagado por anticipado	2.095,33

Total:	<u>8.226,84</u>
---------------	------------------------

Ver siguiente página: Activos Fijos

CEDEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

8. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	VENTAS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Maquinaria	453.690,00	98.668,18		552.358,18	10%
Vehículos	90.302,32	67.655,26	(36.739,82)	121.217,76	20%
Equipo de computación	1.261,16	-		1.261,16	33,33%
Subtotal	545.253,48	166.323,44	(36.739,82)	674.837,10	
DEPRECIACIONES					
Maquinaria	-	62.994,45		62.994,45	
Vehículos	9.358,87	18.171,95	7.907,27	19.623,55	
Equipo de computación	210,18	420,36		630,54	
Subtotal	9.569,05	81.586,76	7.907,27	83.248,54	
TOTAL	535.684,43	84.736,68	(28.832,55)	591.588,56	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

9. PROVEEDORES

Incluye:

Textiles Texsa S.A.	91.893,32
Comercial Hidrobo Cia. Ltda.	44.389,96
Paredes V. Eduardo	7.085,44
Amaguaña Vega Maria Edith	8.400,00
Vega Gonzales Celso Bolivar	22.582,78
Stoll GMBH & CO.	59.707,35
Otros de menor valor	24.319,55

Total:	<u>258.378,40</u>
---------------	--------------------------

10. IMPUESTOS Y RETENCIONES LEGALES

Incluye:

Retenciones fuente por pagar	1,713.08
Retenciones IVA por pagar	1,849.89
IESS por pagar	2,395.47
IVA por pagar	7,042.01

Total:	<u>13,000.45</u>
---------------	-------------------------

Ver siguiente página: Beneficios sociales



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

11. BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

Décimo tercer sueldo	919.15
Décimo cuarto sueldo	4,075.12
Fondo de reserva	20.00
Vacaciones	7,770.58

Total:	<u>12,784.85</u>
---------------	-------------------------

Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

12. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.010 , el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN CUENTAS DUDOSA COBRABILIDAD	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES
SALDOS INICIALES	779,80	780,09	3.223,00	-	3.747,40
Débitos:					
Pagos		(10.924,81)	(9.612,58)	(3.711,48)	(1.508,69)
Créditos					
Provisión		11.063,87	10.464,70	3.731,48	5.531,87
SALDOS FINALES	779,80	919,15	4.075,12	20,00	7.770,58

Ver siguiente página: Pasivos a largo plazo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

13. PASIVOS A LARGO PLAZO

Incluye al 31 de diciembre del 2.010:

Institución Financiera	Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Banco del Pichincha			
Contrato 610672-00 plazo a 36 meses vence el 16 de septiembre del 2012. Préstamo de tipo productivo.	8,533.47	7,054.25	15,587.72
Contrato 963186-00 plazo a 48 meses vence el 04 de noviembre del 2014. Préstamo de tipo productivo.	32,990.24	169,417.18	202,407.42
Total:	41,523.71	176,471.43	217,995.14

Ver página siguiente: Impuesto a la Renta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

14. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	(60.857,85)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>-</u>

b.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	(60.857,85)
(-) Participación trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles	26.599,62
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	(34.258,23)
IMPUESTO A LA RENTA	<u>-</u>

c.- CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta causado	-
Menos:	
(-) Anticipo impuesto a la renta	-
(-) Retención en la fuente del año	(6.131,51)
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u>(6.131,51)</u>

d.- TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece el 15% en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de **KARMAM ESPINOSA PAREDES CIA. LTDA.**, está compuesto por US\$ 400,00, de US\$ 1,00 cada una a un valor nominal unitario.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

16. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el período subsiguiente.

17. RESERVA DE VALUACIÓN

Al 31 de Diciembre del 2.010, representa el efecto del avalúo de maquinarias, realizado en el año 2009; por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y aprobado por la Junta de Socios según acta celebrada el 25 de marzo del año 2009.

18. APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

De acuerdo al acta de junta general de socios celebrada el 12 de octubre del 2010, se resolvió transferir a Aporte Futura Capitalización la deuda que se mantenía con los Socios por un valor de US\$ 49.600,00

19. UTILIDADES RETENIDAS

Está a disposición de los socios y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

20. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2010, 2009, 2008, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

21. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

23. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2010 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 10 del 2011), se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

